



Acto de Fallo de la Invitación Cuando Menos Tres Personas Estatal No. 03/RM/2019, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 15 de mayo del 2019, con fundamento en lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, se reúnen en la sala de juntas del edificio C, los servidores públicos e invitados, a fin de llevar acabo el fallo de la invitación cuando menos tres personas No. 03/RM/2019, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.-----

Preside este acto el L.C. Juan Carlos Anaya Garay Jefe de la Unidad Compradora de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.-----

A continuación y de conformidad con lo establecido en el punto 5.3 de la bases de la invitación, se da inicio al presente acto con la lectura del dictamen técnico-económico, en el cual se hace costar el resultado de la revisión detallada de los documentos de las propuestas técnicas y económicas, así como de la verificación de la documentación que la soporta de los invitados.-----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, así como lo dispuesto en el punto 6 y 6.1 de las bases, se determina adjudicar como a continuación se indica:

Zacatecas Limpieza Profunda S.A. De C.V.

Partida adjudicada	Monto adjudicado sin IVA
1	\$821,310.00

Se informa al licitante adjunto que se deberá firmar contrato el día 21 de Mayo de 2019 en el departamento de recursos financieros edificio C.-----

No habiendo más asuntos que tratarse se cierra la presente acta a las 10:09 horas del día de su inicio firmado de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.-----



POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Juan Carlos Anaya C
L.C. Juan Carlos Anaya Garay.

Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Lic. Gloria Cristina Soriano Huizar

Representante de la secretaría de la función pública



L.C. Carlos Alberto Fernández Ortega

Titular del Órgano interno de Control de la UTZAC

POR LOS INVITADOS

Nombre de la Persona Física o moral	Nombre y Firma de Quien Asistió al Acto
Zacatecas Limpieza Profunda SA de CV	Lic. Roberto Arturo Cuellar Hubbe.
Solvex	Bernardo Rodríguez Avalos. (No se presentó)

Estas firmas corresponden al acta de fallo de la invitación estatal 03/RM/2019 celebrada el día 15 de Mayo del 2019.